



## SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROYECTO "COL-LE XEC" 20

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I. o N.I.E.	
NOMBRE DEL COMERCIO			
DIRECCIÓN DEL COMERCIO		C.P. 46190	MUNICIPIO Riba-roja de Túria
PROVINCIA Valencia	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	
ACTIVIDAD COMERCIAL CON VENTA MINORISTA DE			

### SOLICITUD

**SOLICITA** la participación en el proyecto "Col-le Xec", aceptando las obligaciones que figuran en las bases reguladoras para este ejercicio, y siendo necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- :: Relación de productos de venta que pueden ser objeto de justificación dentro del "Col-le Xec", diferenciando los artículos que se incluyan en la modalidad A) y/o B).
- :: Alta del Impuesto de Actividades Económicas o Declaración Censal (Modelo 036 o 037).

### DECLARA RESPONSABLEMENTE

- :: Que el comercio minorista de proximidad \_\_\_\_\_
- :: Que la actividad se desarrolla en el municipio de Riba-roja de Túria.
- :: Que estoy dado de alta en el IAE (Declaración censal de la AEAT).
- :: Que vendo artículos relacionados con el destino de las dos modalidades que figuran en las Bases Reguladoras.
- :: Que dispongo de Licencia de Apertura en el momento de aprobación de la campaña Col-le Xec del presente ejercicio.

### MARQUE LA SIGUIENTE CASILLA CUANDO PROCEDA

Sí Me opongo a que el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria pueda acceder a todos los datos que obrando tanto en su poder como en poder de otras administraciones, sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.

En caso de oponerse, deberá aportar todos los documentos acreditativos solicitados.

La participación en la convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.

**El plazo de entrega de solicitudes finaliza el 10 de julio de 2023 y el plazo para justificar y presentar las facturas hasta el día 16 de octubre de 2023.**

En Riba-roja de Túria, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_ Firma.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento de la persona interesada. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas, a los terceros interesados y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. La persona solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>